

Elogio y censura del juez Ruz

Prudente reconocido, se critica su dependencia de fiscales y el retraso en encarcelar a Bárcenas

LUIS GÓMEZ | Madrid | 29 JUN 2013 - 18:07 CET

90

Archivado en: [Caso Bárcenas](#) [Audiencia Nacional](#) [Pablo Ruz](#) [Baltasar Garzón](#) [Javier Gómez Bermúdez](#) [Luis Bárcenas](#) [Jueces](#) [PP](#) [Financiación ilegal](#) [Caso Gürtel](#)
[Escándalos políticos](#) [Corrupción política](#) [Financiación partidos](#) [Corrupción](#) [Casos judiciales](#) [Tribunales](#) [España](#) [Delitos](#) [Partidos políticos](#) [Poder judicial](#) [Política](#) [Justicia](#)



El juez Pablo Ruz, en las inmediaciones de la Audiencia Nacional. / ÁLVARO GARCÍA

El hombre que ha [metido en la cárcel a Luis Bárcenas](#) se llama [Pablo Ruz](#). Durante un tiempo, el PSOE y el PP pensaron que era un juez cómodo y lento, en las antípodas de los magistrados estrella que tantos disgustos causan. Ruz es un interino de 38 años, católico, progresista y padre de cuatro hijos. Delgado, discreto y austero: apenas alterna dos colores (el rojo y el azul) en sus corbatas. Dentro de dos meses debería regresar a la rutina de un juzgado en Móstoles. Pero no lo hará. Y el Gobierno no podrá conseguir que se vaya.

Ruz está blindado. Y el robusto [Bárcenas](#), a quien los millones se le multiplican en cuentas suizas sin que nadie sepa cómo, es una parte de ese blindaje. Nadie se atreverá a intrigar contra Ruz e impedir que siga al frente del [caso Gürtel](#) y el de [los papeles de Bárcenas](#). Lo reconocen jueces y fiscales: “Vive un momento dulce”. Siendo un juez sustituto, no teniendo fama de valiente, osado, rebelde o caprichoso, se ha vuelto intocable. Y, además, tiene fama de buena persona.

Miguel Carmona ocupará su puesto en septiembre y Ruz debería irse. Así son las reglas de la judicatura cuando se trata de titulares y suplentes. Carmona puede pedir un ayudante. O no. A dos años de jubilarse, nadie entenderá que no lo pida. “Podría ser muy útil la contribución de un juez de apoyo, dado el número y la entidad de las causas que instruye el Juzgado número 5”, afirma desde Bolivia. ¿Quién le ayudará? “En cuanto a la persona concreta, es una decisión que tendría que tomar, en su caso, el nuevo Consejo”, explica Carmona. Y el nuevo Consejo del Poder Judicial estará dominado por el PP. ¿Elegirán a Ruz o a otro? Fiscales y jueces consultados dan por hecho que será Ruz: “¿Quién es capaz ahora de no renovarle una comisión de servicio sin originar un escándalo mayúsculo?”. He ahí el éxito de este hombre discreto.

Ruz es trabajador, estudioso y prudente. Es afable y extremadamente reservado. Son condiciones necesarias pero no suficientes para ser un buen juez. Apenas se difunden tres detalles irrelevantes de su vida privada: que toca la guitarra, que lee novelas negras y que le gusta el fútbol. Nada sobresaliente.

Su personalidad no parece haber cambiado desde que dejara los juzgados de Navalcarnero en 2006, donde trabajó durante cinco años. Allí aún le recuerda la procuradora Regina Morata: “No es una plaza fácil, porque ahí se llevan 23 pueblos. Es trabajador, inteligente y listo, muy listo”, dice casi con entusiasmo. “Y, además, es muy buena persona”, añade. Otros procuradores prefieren el anonimato aunque abunden en los elogios: “Era bastante competente comparado con la media. Tengo de él un recuerdo de persona seria y competente,

de un trato profesional agradable. Lo dice alguien que lleva 38 años en esto”, sostiene uno de ellos. Y un tercero añade: “Mire, hay seis juzgados en Navalcarnero, algunos de ellos calamitosos. Tuve trato con él. Discreto y asequible. Y tenía fama de buena persona”.

Con estos antecedentes, además de un paso durante año y medio por un juzgado de Bilbao (entre 2006 y 2007), el joven Ruz se presenta en la Audiencia Nacional como sustituto del juez Juan del Olmo, el titular del número 6, un hombre agotado por la magnitud que había alcanzado el sumario de los atentados del 11-M. Allí da sus primeros pasos Ruz, que se estrenó con dos decisiones que resultaron llamativas: pidió cárcel a Juan Antonio Roca por el [caso Saqueo](#) (ya estaba imputado por la Operación Malaya) y dijo [no a la petición de la combativa AVT](#) (Asociación de Víctimas del Terrorismo) de revisar los explosivos del 11-M para intentar por algún medio involucrar a ETA en el atentado.

En aquel auto, Ruz calificó de “manifiestamente impertinentes” las peticiones de nuevas pruebas, que calificó también como “inútiles”, “dilatatorias” y “perjudiciales para los fines de la instrucción”. A pesar de estos dos episodios, Ruz acabó su tarea y, transcurridos los plazos, volvió a un lugar secundario: el juzgado de primera instancia número 5 de Collado Villalba (Madrid). Allí, o en Móstoles, debería haber continuado su carrera.

Forofo del fútbol (posiblemente, madridista, según algunas fuentes) habrá entendido que trabajar en la Audiencia Nacional es como jugar en la Champions, así que presentó su candidatura junto a otros 14 jueces para sustituir nada menos que al sancionado [Baltasar Garzón](#) en el mítico número cinco. Reducidos los candidatos a una terna, Ruz ganó por unanimidad. Algunos atribuyeron este éxito a su fama como juez discreto y trabajador. Otros a su carácter lento y acomodaticio.

¿Dónde está la diferencia entre ser prudente y ser lento?, ¿dónde la distancia entre ser discreto o ser cómodo con el poder? Ese es el debate que se cierne en torno a Ruz, quien acaba de obtener su minuto de oro entregando la cabeza de Bárcenas a la cárcel de Soto del Real. No tiene enemigos, o tiene pocos, pero el estrellato le ha sobrevenido en un mes: el PP que hace un tiempo alabó su actuación en el *caso Faisán* (imputó a tres altos cargos policiales del Gobierno socialista por un chivatazo a ETA), le ha criticado por hacer del *caso Bárcenas* una suerte de causa general contra el partido. El PSOE, que le atribuyó trabajar al servicio del PP, le defiende ahora de sus ataques.

El tiempo dirá si hay un antes y un después de Ruz tras la decisión de encarcelar a Bárcenas, que ha llegado tres meses después de que se produjera una [sonada batalla con el juez Javier Gómez Bermúdez](#) (una estrella en toda regla) por la competencia del caso. Bermúdez quería el caso para acelerarlo y Ruz se defendió apoyado por los fiscales. La Sala de lo Penal desempató a favor de Ruz y algunos leyeron en esa decisión que el *caso Bárcenas* llevaría un ritmo lento y cansino, a gusto del Gobierno.

Los fiscales están de su parte. “Tiene un criterio propio”, dice uno de ellos. “Es un hombre que todavía estudia mucho porque hay jueces que no han leído una línea de jurisprudencia hace años y luego no tienen que defender sus investigaciones en un juicio”, añade un segundo fiscal. Para un tercero, “su decidido apoyo a los fiscales le ha dado buenos resultados en las comisiones rogatorias”. Un cuarto desliza una crítica: “No es un investigador, no lleva la iniciativa, pero no va a organizar un cisco”.

Entre los jueces y abogados, las opiniones cambian. Ya se sabe cómo es el ambiente en la Audiencia Nacional, un lugar donde se dice que no se dictan autos o sentencias, sino que se ajustan cuentas. Un juez afirma que “argumenta bien, pero ser lento y precavido no está claro que sea bueno para un juez. No ser muy proactivo no es bueno para liderar una investigación. Se ha tardado en llegar a resultados contundentes”. “Lo principal es que un caso no sufra y en el asunto Bárcenas se ha perdido mucho tiempo y muchas posibilidades de seguir la pista del dinero”, dice un segundo juez. “Por la calidad de su trabajo parece una persona mayor, pero a veces le falta originalidad”, sostiene un abogado de mucho pleito en la Audiencia. No se puede

olvidar que Gürtel significó en el fondo la caída de Garzón.

Ruz es ahora el juez del momento. Empieza a ser controvertido y eso le otorga un punto de estrellato, muy a su pesar. Durante este último trimestre tiene 35 presos preventivos en la cárcel. Ni mucho, ni poco. No será un juez estrella pero ya tiene un preso estrella. Ese es Luis Bárcenas.